UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES - PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 26 de agosto de 2025.

OFICIO N° 00369 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN 14/08/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br, NANCY PIEDAD LUDEÑA TINOCO;** egresada del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Tumbes, 14 de agosto de 2025

OFICIO Nº 0011-2025/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación del informe de tesis

REF. : RESOLUCIÓN Nº 618-2023/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 27 de diciembre de 2023.
RESOLUCIÓN Nº 176-2024/UNTUMBES-EPG-D Tumbes, 03 de junio de 2024.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis intitulada: ***"Calidad del servicio y satisfacción del usuario en el área revisión técnica vehicular en la municipalidad de Machala, Ecuador, 2024"*** presentada por la **Br. Nancy Piedad Ludeña Tinoco**, del programa de Maestría en Gestión Pública.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Gilmer Ruben Murga Fernandez
Secretario
DNI 07700664

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00805
Fecha: 26 AGO 2025 Hora 12:30
Recibido

UNIVERSID
AD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los catorce días del mes de agosto del dos mil veinticinco, siendo las once horas, en el aula N° 2 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituido con la RESOLUCIÓN Nº 618-2023/UNTUMBES-EPG-D, del veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés presidido por el **Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto**, e integrado por el **Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández** (secretario) y el **Dr. Aníbal Mejía Benavides** (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Calidad del servicio y satisfacción del usuario en el área revisión técnica vehicular en la municipalidad de Machala, Ecuador, 2024";*** presentada por la **Br. Nancy Piedad Ludeña Tinoco,** para optar el grado académico de **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada **APROBADO**, con el calificativo de **BUENO.**

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestra en Gestión Pública,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las doce horas y cinco minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 14 de agosto 2025

Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto
Presidente
DNI 02875229
Código ORCID: 0000-0003-2917-9959

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
Secretario
DNI 07700664
Código ORCID: 0000-0003-3937-2613

Dr. Aníbal Mejía Benavides
Vocal y Asesor
DNI 16442222
Código ORCID: 0000 0003 2190 2647

C c
Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación
Archivo (Director EPG)